

DATOS DE LA ASIGNATURA							
Titulación:	Ciencias Ambientales				Plan:	1998	
Asignatura:	Medio ambiente urbano				Código:	24056	
Créditos Totales LRU:	6.0	Teóricos:	4.0	Prácticos:	2.0		
Descriptorios (BOE):							
Departamento:	Historia II	Área de Conocimiento:			Geografía Humana		
Tipo: (troncal/obligatoria/optativa)	Optativa	Curso:	4º	Cuatrimestre:		Ciclo:	II

PROFESOR/ES		E-mail	Ubicación	Teléfono
Responsable:	Alfonso M. Doctor Cabrera	adoctor@uhu.es	Campus El Carmen. Pab. 12	959219178
Otros:				
Dirección página WEB de la asignatura				

DOCENCIA EN EL CURSO 2006-2007

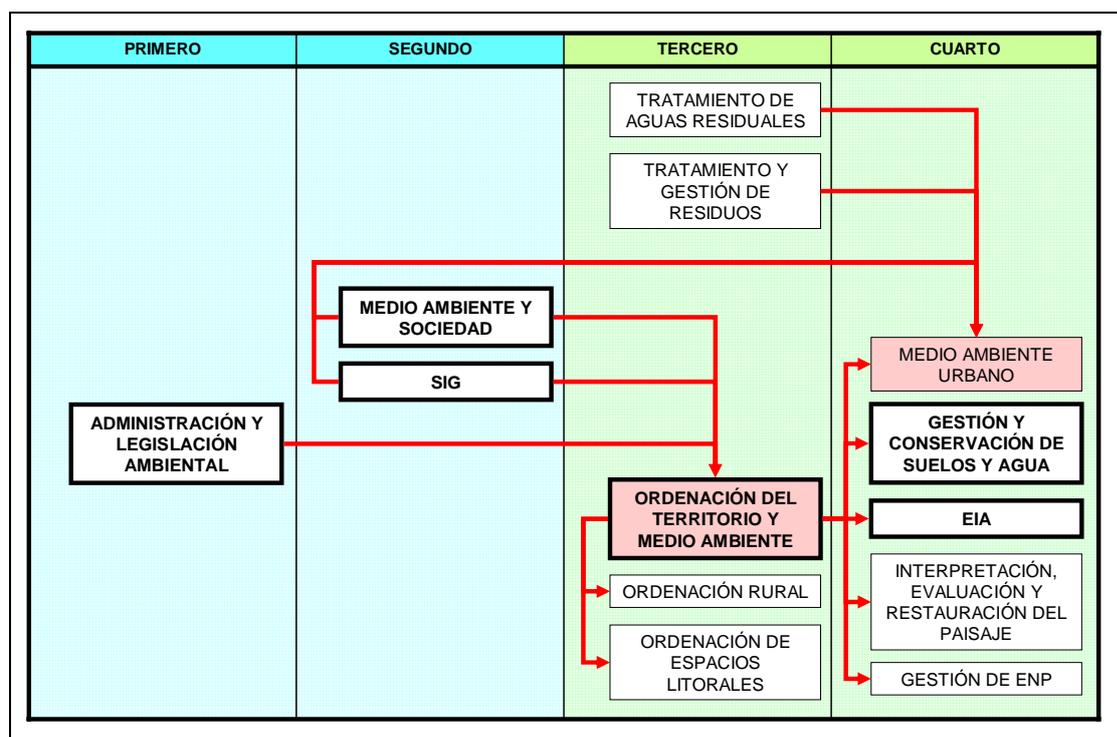
Encuadre en el Plan de Estudios

Medio ambiente urbano se localiza en el curso 4º del Plan de estudios de 1998 de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la Universidad de Huelva, con la consideración de optativa (6 créditos).

Para la correcta programación de sus contenidos, es necesario insertar la asignatura en la estructura general del plan de estudios, evitando solapamientos con otras materias y conociendo los conocimientos básicos con que contarán y no los alumnos. Adicionalmente, es necesario también conocer las destrezas instrumentales con las que contarán los alumnos al acometer la asignatura, para adecuar también las actividades prácticas a proponer.

Una característica del plan de estudios es la ausencia de asignaturas optativas durante su primer ciclo. Ello facilita la adquisición de una base fundamental de conocimientos por parte de los alumnos, especialmente en el primer curso, casi enteramente dedicado a materias de tipo general, que luego son ampliadas, aplicándolas específicamente al medio ambiente, en segundo. Así, el alumno cursa *Química y Física* en primero y *Física ambiental y Química ambiental* en segundo. Del conjunto de las asignaturas de este primer ciclo, dos son las que tienen especial relevancia para la de *Medio ambiente urbano*, al anteceder parte de los conocimientos básicos y destrezas prácticas que luego van a utilizarse en ella, tal como se expresa en la figura adjunta.

Contexto de la asignatura



<p>Contexto de la asignatura</p>	<p>Así, <i>Medio ambiente y sociedad</i>, introduce en su núcleo temático III al conjunto de <i>Medio ambiente urbano</i>. Por su parte, la asignatura <i>Sistemas de Información Geográfica</i> aporta a los alumnos una importantísima base práctica para la realización de los trabajos prácticos, una de cuyas condiciones de realización es que la totalidad de la cartografía generada debe serlo en formato digital.</p> <p><i>Medio ambiente urbano</i>, es también de continuación de <i>Ordenación del territorio</i>, si bien sin la mera consideración de una como ampliación sectorial de la otra, sino con matices propios, singularmente el abandono de la importancia otorgada a los aspectos jurídico-administrativos a favor del conocimiento de buenas prácticas.</p> <p>Señalar finalmente que dos optativas de tercero tratan extensamente cuestiones eminentemente técnicas que se citan, insertándolas en el marco general de la gestión urbana, en la asignatura de <i>Medio ambiente urbano</i>. Son las de <i>Tratamiento y gestión de residuos</i> y <i>Tratamiento de aguas residuales</i>.</p>
<p>Contexto de la asignatura</p>	<p><u>Repercusión en el perfil profesional</u></p> <p>Inicialmente, la Licenciatura en Ciencias Ambientales se plantea la formación de un profesional capaz de analizar e interpretar de manera integral los procesos del medio ambiente, entendidos como fruto de la interacción entre medio físico y acción antrópica, y de desarrollar propuestas -inscritas en un marco de sostenibilidad- para solucionar los conflictos generados por dicha interacción. Sin entrar en la conceptualización del término sostenibilidad, discusión inadecuada en una programación de asignatura, sí conviene indicar que el marco citado debe sustanciarse, fundamentalmente, en la conservación de los recursos naturales, su eventual restauración, la continuidad de sus funciones ambientales, y el mantenimiento de los equilibrios ecológicos, contribuyendo, de manera efectiva, a la mejora de la calidad de vida del conjunto de la población. Todo ello, de manera especial, en el seno de equipos de trabajo interdisciplinares.</p> <p>El seguimiento de la trayectoria profesional de los alumnos egresados permite concluir que, en general, está primando el ejercicio profesional abierto (como, por otra parte, es la misma problemática ambiental para cuya respuesta se ha formado al licenciado) sobre el especializado, con empleos como técnico ambiental en municipios pequeños –y, por ello, no sobrados de personal especializado, por lo que el ambientólogo ha de ocuparse de un variado abanico de actividades-, técnico de la administración pública encargada de la gestión ambiental, y trabajo en consultoría o pequeña empresa de servicios relacionados con el medio ambiente. Además de estos campos profesionales, la actividad del ambientólogo es también pertinente en otros en los que su participación es todavía escasa, como el planeamiento urbanístico o la obra pública. Tampoco es desdeñable la aportación que puede realizar en la enseñanza secundaria.</p> <p>Ello tiene consecuencias sobre el planteamiento de la función docente y de la formación deseada, que debe mantener un grado importante de integración de fenómenos –muy geográfica, por otra parte-, que permita al profesional cumplimentar funciones diversas sin perder una visión de conjunto de los problemas ambientales que afectan al medio urbano, sus causas, y la concatenación de las posibles soluciones.</p>

Objetivo General de la Asignatura:	Que el alumno conozca los problemas ambientales más relevantes de los medios urbanos, así como sus soluciones más aceptadas dentro de los márgenes de la sostenibilidad, insistiendo en el conocimiento de buenas prácticas.
Competencias y destrezas teórico-prácticas a adquirir por el alumno:	<ul style="list-style-type: none"> • Solidez en los conocimientos generales básicos acerca de los problemas relativos al medio ambiente urbano, así como a sus soluciones; • Conocimiento de buenas prácticas en materia de medio ambiente urbano; • Compromiso ético con la sostenibilidad; • Habilidades para recopilar y analizar información territorial procedente de diferentes fuentes (bibliográficas, estadísticas y cartográficas); • Resolución de problemas relativos al medio ambiente urbano; y • Plasmación, en el trabajo práctico de cuatrimestre, de las habilidades elementales en cartografía automática adquiridas en la asignatura troncal de 2º curso <i>Sistemas de Información Geográfica</i> (código 24021).
Contribución al desarrollo de habilidades y destrezas Genéricas:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar la teoría a la práctica, e • Inquietud por la calidad de los trabajos realizados, tanto en lo referente a contenidos como a aspectos formales.
Recomendaciones	

Bloques Temáticos:	<p>Bloque 1. INTRODUCCIÓN AL FENÓMENO URBANO Y SU PROBLEMÁTICA AMBIENTAL</p> <p>Bloque 2. ESTRUCTURA INTERNA DE LAS ÁREAS URBANAS</p> <p>Bloque 3. PRINCIPALES CUESTIONES DEL MEDIO AMBIENTE URBANO</p>
---------------------------	--

<p>Temario Teórico y Planificación Temporal:</p>	<p>Bloque 1. INTRODUCCIÓN AL FENÓMENO URBANO Y SU PROBLEMÁTICA AMBIENTAL (primera quincena de marzo)</p> <p>Tema 1. EL MEDIO AMBIENTE URBANO COMO OBJETO DE INTERÉS CIENTÍFICO Y POLÍTICO</p> <p>Tema 2. LA URBANIZACIÓN EN EL MUNDO</p> <p>Bloque 2. ESTRUCTURA INTERNA DE LAS ÁREAS URBANAS (segunda quincena de marzo y primera de abril)</p> <p>Tema 3. EL ESPACIO PARA LA RESIDENCIA</p> <p>Tema 4. ESPACIOS PRODUCTIVOS</p> <p>Bloque 3. PRINCIPALES CUESTIONES DEL MEDIO AMBIENTE URBANO (segunda quincena de abril hasta final de curso)</p> <p>Tema 5. RECURSOS Y MATERIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CIUDADES</p> <p>Tema 6. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD</p> <p>Tema 7. ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES</p> <p>Tema 8. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS INDUSTRIALES EN DECLIVE/ABANDONADOS</p> <p>Tema 9. LA GESTIÓN URBANA, ELEMENTO CLAVE EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL GLOBAL. INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN E INTERVENCIÓN</p>
<p>Temario Práctico y Planificación Temporal:</p>	<p>La parte práctica de la asignatura se estructura en dos componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Trabajo práctico b) Prácticas de campo <p>El tema a desarrollar como trabajo práctico se redefine anualmente. La propuesta de cada curso se somete, inicialmente, a la elección consensuada entre alumnos y profesor. En caso de que los alumnos no aporten idea factible alguna, el profesor designará el tema a trabajar. Los trabajos deberán ser entregados antes de 30 de junio.</p> <p>En cuanto a la práctica de campo, su objetivo es analizar sobre el terreno experiencias reales de dos ciudades cercanas (Sevilla y Córdoba). Consistirá en una salida de un solo día de duración, a realizar durante el mes de mayo. En función del tema a desarrollar como trabajo práctico, se podrá programar otra salida de un solo día.</p>

Metodología Docente Empleada:	<p align="center">DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:</p> <p>Las clases se estructuran semanalmente en dos sesiones, una de una hora y otra de dos. En ellas, se seguirá una metodología expositiva, con uso de presentaciones en pantalla. Se animará a los alumnos a que intervengan en estas sesiones siempre que lo estimen necesario. Se pondrá a disposición de los alumnos el material utilizado en cada tema, tanto las propias presentaciones como textos y documentos de apoyo.</p> <p align="center">DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS:</p> <p>Los trabajos prácticos cumplen tienen como objetivo que los alumnos estudien con mayor amplitud la temática elegida, desarrollando destrezas como recogida, tratamiento y análisis de la información, y redacción y exposición escrita y cartográfica de resultados.</p>		
Técnicas Docentes: (marcar con X lo que proceda)	Sesiones teóricas	<input checked="" type="checkbox"/> Presentaciones PC	Diapositivas
	Transparencias	<input checked="" type="checkbox"/> Sesiones prácticas	<input checked="" type="checkbox"/> Lectura de artículos
	<input checked="" type="checkbox"/> Visitas / excursiones	<input checked="" type="checkbox"/> Web específicas	Otras (indicar)
Criterios de Evaluación: (detallar)	<p>La evaluación de la asignatura se estructura en una parte teórica y otra práctica. No será necesario aprobar ambas para poder superar la asignatura. Cada uno de estos componentes supone el 50 % de la calificación global de la asignatura.</p> <p>La parte teórica incluye un examen oficial, en el que se valora el conocimiento básico de la asignatura -adquirido tanto en aula como mediante la consulta de la bibliografía señalada y la asistencia a las prácticas de campo-, el dominio de su vocabulario específico, y el conocimiento de buenas prácticas abordadas durante las sesiones teóricas y prácticas. Para poder aprobar la asignatura es necesaria una nota mínima de 5.0 puntos.</p> <p>La parte práctica abarca el trabajo práctico a realizar y la asistencia –obligatoria- a las prácticas de campo.</p>		
Bibliografía Fundamental: (indicar las 5 más significativas)	<p>CMA (1997): <i>El Medio Ambiente Urbano en Andalucía</i>. Sevilla. Junta de Andalucía.</p> <p>Hough, M. (1998): <i>Naturaleza y ciudad. Planificación urbana y procesos ecológicos</i>. Barcelona. Gustavo Gili.</p> <p>Ministerio de Fomento (1999): <i>Segundo catálogo español de buenas prácticas. Ciudades para vivir. Hábitat II</i>. Madrid. FEMP-DG Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.</p> <p>Ruano, M. (1999): <i>Ecourbanismo. Entornos humanos sostenibles: 60 proyectos</i>. Barcelona. Gustavo Gili.</p> <p>Seoáñez, M. (2001): <i>Tratado de gestión del medio ambiente urbano</i>. Madrid. Mundi-Prensa.</p>		

<p>Bibliografía Complementaria: (incluir, si procede páginas Web)</p>	<p>Academia Europea del Medio Ambiente Urbano. www.eaue.de Agencia Europea de Medio Ambiente. www.eea.eu.int Biblioteca Ciudades para un futuro más sostenible. habitat.aq.upm.es (Catálogo de Buenas Prácticas de UNCHS. habitat.aq.upm.es/bpes/lista.html) Campaña de Ciudades Europeas Sostenibles. www.sustainable-cities.org Federación Española de Municipios y Provincias. www.femp.es (Código de Buenas Prácticas de la FEMP. www.femp.es/life/html/entrada.html) ICLEI (Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales). www.iclei.org/iclei.htm Programa de UNCHS sobre Buenas Prácticas y liderazgo local. www.bestpractices.org; www.sustainabledevelopment.org/blp Sistema de información de buenas prácticas europeas. www3.iclei.org/egpis (Local Sustainability Document Library. Cities21.com/egpis/document.htm) UNCHS (Centro de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos). www.unhabitat.org</p>
--	--